

Numero de Caso. (uno por formulario)

vs.

Numero de Citación de Trafico Uniforme.

Acusado

SPN No.

DECLARACION Y RECONOCIMIENTO DE DERECHOS

En conformidad con la presente, Yo [entro una declaración de NOLO CONTENDERE CULPABLE] o [ADMITO LA VIOLACION DE MI PROBATORIA (VOP)].

Yo comprendo que: (1) Soy acusado de _____ (M1 (M2 (VOP (Enmendado a _____ F.S.

(2) La sentencia máxima para un Delito Menos Grave de 1º grado (M1) es 1 año en la cárcel y una multa de \$1,000.00, y para un Delito Menos Grave de 2º grado (M2) es 60 días en el cárcel y una multa de \$500.00. Yo entiendo la naturaleza de cada acusación.

(3) Si decido hacer mi declaración en corte abierta, el juez podrá preguntarme sobre mi declaración y sentencia bajo juramento.

(4) Yo afirmativamente acuerdo a renunciar mi derecho a: ver a un juez; a un juicio por jurado o por juez; tener la asistencia de mi propio abogado o de un abogado nombrado por la corte; obligar al Estado probar my culpabilidad mas allá de cualquier duda razonable; ver y cuestionar testigos en mi contra; presentar defensas o testigos a mi favor; mantenerme en silencio sobre mi caso; y apelar mi culpabilidad o inocencia. Yo tengo 30 días para apelar la legalidad de la sentencia y si no puedo pagar un abogado uno será nombrado si yo califico. Yo puedo ser deportado o enviado a mi país de origen si no soy un ciudadano de los Estados Unidos.

(5) No estoy bajo la influencia de alcohol o drogas, nadie me ha prometido nada o amenazado para convencerme aceptar esta declaración, y yo declaro que presento esta declaración libre y voluntariamente porque siento que es en mi mejor interés.

ORDEN DE JUICIO Y SENTENCIA (Pagina 1 de 2)

DECLARACION JUICIO [JUEZ/ JURADO] ENMENDADO NO ACUSACION NOLLE PROSEQUI

Adjudicación: _____ Adjudicado Culpable (.15 o más _____ Adjudicación Suspendida

Probatoria: _____ Meses (Consecutivos (Concurrente con Caso No. _____
(Sin Reportar (Terminar Temprano (Reinstalar (Extender _____ Meses (Revocar (Terminar

Condiciones Generales: Nota: **Mire lado reverso para condiciones generales de libertad condicional.**

Condiciones Especiales: _____ Horas – Servicio Comunitario _____ Días de Trabajo (tasas pagaderas por adelantado)
_____ Escuela de DUI Nivel (I (II (incluye completar cualquier tratamiento recomendado)
_____ Escuela de Manejar : (DDS (ADDA (DWLSR F.A.C.T. Program
_____ Licencia de Manejar: (Suspendida/Revocada _____ meses _____ años
_____ Condiciones sobre Alcohol/Drogas (**Mire lado reverso**). Monitoreo: (Aleatorio(___ /semana)
\$ _____ Restitución. Pagar a: _____ Fecha de la audiencia: _____
_____ Programa de Conocimiento de Víctimas (VAP)
_____ Confiscación/Inmovilización del Vehículo (10 días (30 días (90 días _____ días

(DUI (1era ofensa): Adjudicado Culpable. 6 meses de probatoria [(terminar temprano], Escuela de DUI Nivel I (incluyendo tratamiento si es recomendado), _____ horas de servicio comunitario, revocación de licencia de manejar por 6 meses, Programa de Conocimiento de Víctimas (VAP), Confiscación/Inmovilización del Vehículo (10 días (30 días (90 días _____ días

Cárcel: _____ (días [en (Cárcel del condado] [en (Arresto domiciliario] con crédito por _____ (días servidos
(Concurrente (Consecutiva con [Caso No(s). _____]
_____ Suspendida después de servir _____ (días (meses. (Crédito por cada día de tratamiento residencial.
(Campamento de trabajo (Libertad para trabajar (Noches [**Solamente Autorizado. Sujeto reglas el LCJ]**
Reportarse a (Cárcel del condado (Sala de Corte _____ en _____ a _____ a.m. /p.m.(Mire reverso)

Otros:

Yo afirmo haber leído este formulario cuidadosamente. Yo afirmo que renuncio mis derechos constitucionales tal y como están escritos en el párrafo (4) y cualquier defensa que tenga. Yo he discutido el caso completamente con mi abogado, incluyendo los elementos de prueba y todas las defensas posibles. Yo comprendo y acepto la sentencia impuesta por la corte y estipulo que existe base en hecho para la acusación. Yo comprendo los derechos y deberes explicados en este formulario y los acepto. Yo presento esta declaración libre y voluntariamente. Yo acepto pagar todas las multas, tasas y costos impuestos por la corte mediante sentencia separada, la cual esta anexada e incorporada en esta sentencia. Yo he recibido copia de cada sentencia y las condiciones generales de libertad condicional y entiendo que deberé cumplir estrictamente con ellas.

Acusado	/	Fecha	Abogado defensor	/	Fecha
Fiscal Estatal Asistente (ASA)	/	Fecha	Oficial de libertad condicional	/	Fecha

[Firmas de ASA (y oficial de libertad condicional en casos de VOP) **requeridos** solamente si la declaración es presentada *in absentia* en conformidad con Regla 3.180]

CONDICIONES GENERALES DE LIBERTAD CONDICIONAL

- (1) Usted no cambiara su residencia o empleo o saldrá del condado donde reside sin primero obtener permiso de su oficial de libertad condicional.
- (2) No mas tarde del quinto (5) día de cada mes, usted hará un informe completo y veraz en persona ante su oficial de libertad condicional, a menos que sea instruido de otra forma por su oficial de libertad condicional.
- (3) Usted no podrá tener, llevar o poseer ninguna arma o arma de fuego, sin obtener previa autorización de su oficial de libertad condicional.
- (4) Usted vivirá y se mantendrá en libertad sin violar ninguna ley. Una sentencia de culpabilidad en cualquier corte no es necesaria para que el Fiscal del Estado pueda probar violaciones de su libertad condicional.
- (5) Usted no consumirá embriagantes en exceso; Usted no usara o poseerá drogas ilegales ni frecuentara lugares donde embriagantes, drogas o otras sustancias peligrosas son vendidas, dispensadas o usadas ilegalmente.
- (6) Usted deberá abstenerse del alcohol o drogas si es ordenado por el juez. Usted se someterá a exámenes y completara cualquier tratamiento recomendado por el profesional de tratamiento. Además, usted tendrá que pagar el costo del tratamiento y monitoreo.
- (7) Usted trabajara diligentemente en una ocupación legal y mantendrá cualquier dependiente a su mejor habilidad. Si es instruido por su oficial de probatoria usted buscara trabajo y demostrará prueba de los resultados de su búsqueda de trabajo.
- (8) Usted responderá pronta y verazmente a todas las preguntas hechas por la corte o su oficial de libertad condicional y permitirá al oficial visitarlo en su casa, empleo o cualquier otro lugar. Usted obedecerá todas las instrucciones del oficial de libertad condicional.
- (9) Usted pagara **\$55.00** mensualmente por el costo de su rehabilitación y supervisión bajo libertad condicional. Usted deberá pagar en efectivo, giro postal, o cheque personal. Pago por giro postal o cheque deberá ser pagadero a nombre de: **Leon Co. Board of County Commissioners**.
- (10) Usted comparecerá en corte cuando sea necesario para cualquier audiencia o conferencia de estatus o por cualquier otro motivo que la corte o su oficial de libertad condicional determine necesario.
- (11) Usted cumplirá con todas las condiciones generales enumeradas en la versión corriente del Capítulo 948, Estatutos de Florida.

AVISO A PERSONAS EN LIBERTAD CONDICIONAL

Usted debe presentarse al oficial de libertad condicional **inmediatamente** después del registro de su sentencia o dentro de **24 horas** de salir de la cárcel. Cuando usted haya sido instruido sobre las condiciones de su libertad condicional/control comunitario, usted será puesto en libertad, y de estar libre bajo fianza, el fiador será liberado de cualquier obligación.

Además, **usted esta notificado** que la corte puede en cualquier momento rescindir o modificar cualquier condición de su libertad condicional, extender el periodo de supervisión de libertad condicional de la manera autorizada por ley, o terminar su libertad condicional. Si usted viola cualquiera de las condiciones de su libertad condicional podrá ser arrestado y detenido sin fianza. Su libertad condicional puede ser revocada, y si fuese determinado que usted ha violado intencionalmente su libertad condicional usted será adjudicado culpable si la adjudicación de culpabilidad fue retenida, y cualquier sentencia que pudo haber sido impuesta antes de ser colocado en libertad condicional podrá ser impuesta incluyendo hasta el máximo periodo en la cárcel del condado.

AVISO DE EXIGENCIA DE COMPARECER

- (1) **SI USTED FALTA** a comparecer a cualquier audiencia fijada por la corte y a la cual usted haya recibido notificación actual o tacita a comparecer, usted podrá ser acusado de un delito por no comparecer, y después de ser notificado y provisto una audiencia, podrá ser juzgado por desacato de la corte, por lo cual puede ser condenado hasta 6 meses en la cárcel del condado.
- (2) **SI NO SE PRESENTA** personalmente a la cárcel del condado tal y como programado será una violación de las condiciones de su libertad condicional o desacato de la corte, y después de ser notificado y provisto una audiencia, podrá ser condenado hasta 6 meses en la cárcel del condado, en adición a cualquier otra condena previamente impuesta. Además, si no se presenta a la cárcel del condado tal y como programado el aguacil puede acusarlo del delito de fuga, delito más grave de segundo grado, castigable por hasta 15 años en la prisión estatal.
- (3) **LEA CON ATENCION** el documento acompañante titulado “ORDEN DE SENTENCIA POR MULTAS, CUOTAS Y COSTOS” para más información sobre que puede suceder si usted no cumple con la orden de pago de la corte.
- (4) **NO SALGA DE LA CORTE** hasta usted esté totalmente satisfecho que entiende todo lo que ha pasado mientras estuvo en la sala de la corte.

SI TIENE CUALQUER DUDA, HABLE CON EL JUEZ DURANTE LA AUDIENCIA PUBLICA.

ORDEN DE SENTENCIA POR MULTAS, CUOTAS Y COSTOS**ES ORDENADO que el acusado deberá pagar las siguientes multas y costos ordenados por ley:**

1. \$ _____ (M1) \$ _____ (M2) multa en conformidad con la Sección 775.083, Estatutos de la Florida.
2. \$ _____ (M1) \$ _____ (M2) como sobretasa de 5% requerida por la Sección 938.04, Estatutos de la Florida.
3. _____ **\$258.00 Costos de Corte*** (Sentencia de culpabilidad **\$258.00 Costos de Corte*** (Adjudicación retenida)
4. _____ **\$50.00** o mayor costo de \$ _____ por asistencia legal documentada en conformidad con la Sección 938.29(1), F.S.
5. _____ **Si se ha marcado, \$50** o el costo mayor de \$ _____ por asistencia legal en conformidad con la Sección 938.29(1), F.S.
6. _____ **\$50.00** por la cuota de aplicación en conformidad con la §27.52(1)(b), F.S. (Fideicomiso de Defensa Criminal de los Indigentes) si el acusado solicito un Defensor Público y la cuota no fue pagada en su totalidad. Los primeros \$50.00 recaudados por el Secretario del Tribunal deberán ser aplicados para pagar esta cuota.
7. _____ **Si se ha marcado**, el acusado pagara **\$135.00** como costos en conformidad con §938.07, F.S. (Manejar un automóvil o embarcación bajo estado de embriaguez)
8. _____ **Si se ha marcado**, el acusado pagara **\$15.00** como costos en conformidad con §938.13, F.S. (Evaluación de Drogas o Alcohol)
9. _____ **Si se ha marcado**, el acusado pagara **\$5.00** como multa adicional en conformidad con §316.061(1) F.S. (Abandono de la escena del crimen)
10. _____ **Si se ha marcado**, el acusado pagara **\$7.00** como costos en conformidad con §318.14(4), F.S. (Multa para Reembolso de Fondos de la Ciudad por ofensas dentro de los límites de la ciudad). Solamente aplica a violaciones bajo el capítulo 316.
11. _____ **Si se ha marcado**, el acusado pagara **\$70.00** de multa adicionales en conformidad con §318.18(20), F.S. (Manejar Temerariamente)
12. _____ **Si se ha marcado**, el acusado pagara **\$70.00** de multa adicionales en conformidad con §318.18(20), F.S. (Carrera en la Carretera)
13. _____ **Si se ha marcado**, multas, y costos han sido reducidos a una sentencia civil en conformidad con las leyes pertinentes. El formulario DHSMV D6 será emitido y los privilegios de manejar serán suspendidos hasta que las partidas mandatorias hayan sido pagadas en su totalidad y la autorización D-6 es emitida por el secretario del tribunal.
14. _____ **Si se ha marcado**, el costo de solicitud para Defensor Público ha sido reducido a una sentencia civil en conformidad con las ley.

El acusado queda notificado de que todos los costos requeridos por ley son impuestos como si fuesen pronunciados oralmente en corte abierta y serán distribuidos mediante la Orden Administrativa 97-08 y cualquier enmienda subsiguiente.

\$ _____ **TOTAL DE MULTAS CUOTAS Y COSTOS ORDENADOS POR LEY [que tienen que ser primero satisfechas de cualquier suma pagada y por las cuales sentencia ha sido ejecutada]**

ADEMAS, el acusado es ordenado a pagar las siguientes multas y costos discretionales, si se han marcado:

_____ \$ _____ multa en conformidad con Sección 775.0835(1), Estatutos de la Florida. (Multa opcional para el Fideicomiso de Compensación de Víctimas de Crímenes).

_____ Otros Costos: _____

_____ () **Si se ha marcado, partidas discretionales han sido reducidas a una sentencia civil en conformidad con la ley. El Formulario DHSMV D6 será emitido y los privilegios de manejar serán suspendidos hasta que las partidas mandatorias hayan Sido pagadas en su totalidad y la autorización D-6 es emitida por el secretario del tribunal.**

\$ _____ **TOTAL DE MULTAS, CUOTAS Y COSTOS DISCRETIONALES**

ADEMAS, es ordenado:

() **Si se ha marcado**, el acusado deberá pagar directamente al secretario de esta corte las multas y costos ordenados por ley y anteriormente listados dentro de (30) días desde esta fecha, **de no hacerlo, el acusado deberá comparecer** ante un juez del segundo distrito judicial en la SALA ____, **CORTE DEL CONDADO DE LEON** a _____ a.m. / p.m. en _____ (fecha).

ES ADEMAS ORDENADO y AVISO ES DADO POR ESTE MEDIO que comparencias y audiencias futuras pueden ser requeridas para el pago de multas y costos ordenados por ley. Una notificación adicional le será provista.

AVISO: No cumplir prontamente o no comparecer ante la corte tal y como ordenado puede resultar en una orden de desacato y la suspensión de su privilegio de manejar.

YO JURO O AFIRMO QUE YO HE LEIDO EL FRENTE Y EL REVERSO DE ESTE FORMULARIO ATENTAMENTE, O QUE LO HE DISCUTIDO COMPLETAMENTE CON MI ABOGADO. YO ACEPTO SER OBLIGADO HA SEGUIR TODOS LOS TERMINOS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN EL FRENTE Y REVERSO DE ESTE DOCUMENTO.

_____/_____
Acusado Fecha

_____/_____
Abogado del Acusado Fecha

Yo acepto la presentación del acusado como voluntaria. Yo encuentro base en hecho para sostener el cargo(s) y registro y archivo esta Orden de Juicio y Sentencia y Orden de Sentencia por Multas, Cuotas y Costos.

HECHO y ORDENADO en _____.

Juez

**COMPARECENCIAS FUTURAS A CORTE E INFORMACION SOBRE VIOLACION DE LIBERTAD
CONDICIONAL**

Si ha sido ordenado por el juez sentenciante, el acusado **deberá comparecer en persona** para revisar el progreso en completar cualquier condición de libertad condicional impuesta por esta corte. Revisión puede incluir, pero no será limitado a, el record de pagar multas, cuotas y costos, comparecencia en tratamiento, escuelas, eventos o programas, y completar el servicio comunitario, servicio de programa de empleo o servicio de campo de trabajo en la cárcel. Si el acusado **no comparece** o si se determina que el acusado no está totalmente corriente en sus pagos o está retrasado con cualquier condición de su libertad condicional, **el acusado esta por este medio notificado** que el oficial de libertad condicional puede registrar una declaración de violación bajo juramento . Si la corte determina que la violación de libertad condicional es intencional, el acusado puede ser sentenciado a la cárcel por el término máximo permitido por ley.

INFORMACION DE CAMBIO DE DIRECCION

Usted tiene que notificar el secretario de esta corte inmediatamente y por escrito, cualquier cambio de dirección. El secretario de la corte tiene formularios para esto propósito. Si el acusado no mantiene corrientemente informado al secretario de su presente dirección y cualquier cambio en su dirección, el acusado podrá ser sometido por violación de su libertad condicional o por desacato de la corte, castigable por sentencia en la cárcel, multa o ambos.

Todo pago de multas, cuotas y costos deben ser hechos en efectivo, tarjeta de crédito o giro postal, pagadero ha:
Clerk of Court, Leon County, FL

CERTIFICACION

YO CERTIFICO que las huellas digitales abajo impresas son las del acusado y fueran colocadas por mi después de que el acusado fue convicto de los delitos particulares en corte abierta o *in absentia* en _____, 20____.

Oficial de la Ley

Aceptado en _____, 20____.

Juez

HUELLAS DIGITALES DEL ACUSADO

Cuatro dedos izquierdos simultáneamente Pulgar izquierdo Pulgar derecho Cuatro dedos derechos simultáneamente
